



## El parque automovilístico de Cartagena y su comarca se renovó en más de 1.000 vehículos durante el pasado año

- El delegado del Gobierno ha visitado esta mañana las instalaciones de la Oficina Local de la Dirección General de Tráfico en Cartagena
- En 2017, esta unidad expidió 4.650 nuevos permisos de conducción, atendió a 21.000 ciudadanos y tramitó 54.000 expedientes administrativos

**Murcia, 30 de mayo de 2018.**- El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha visitado esta mañana las dependencias de la Oficina Local de Tráfico de la DGT en Cartagena, donde ha destacado el alto nivel de eficiencia de sus trabajadores, que en 2017 expidieron 4.647 nuevos permisos de conducción, atendieron a 21.000 personas y tramitaron 54.000 expedientes administrativos.

“Quiero destacar que, en 2017, el parque automovilístico de Cartagena y su Comarca se renovó en más de 1.000 vehículos, pues se registraron un total de 7.300 matriculaciones y contabilizaron 6.300 bajas”, informó el delegado del Gobierno, que destacó la labor de los 19 funcionarios que integran la plantilla, que durante el primer trimestre de 2.018 ya han tramitado un total de 13.000 expedientes.

El delegado del Gobierno ha explicado la especial relevancia de la oficina local de Cartagena, pues solo existen 15 de estas características en toda España fuera de las capitales de provincia. “La mayor parte está ubicada en las islas de los archipiélagos balear y canario, y la de Cartagena, como sucede con las de Gijón y Sabadell, es de las más antiguas de España y desarrolla las mismas funciones que la Jefatura Provincial de Murcia, salvo asuntos



[@DelegGobMurcia](#)

relacionados con la educación vial, seguridad vial y sanciones”, concluyó Bernabé.

Durante el primer trimestre de 2.018, la oficina local de Cartagena ha emitido 59 prórrogas y 2.115 duplicados de permisos de conducir y ha expedido 1.738 nuevos permisos. En cuanto a vehículos, en este mismo periodo se han realizado 1.884 nuevas matriculaciones, 6.455 transferencias y 1.221 bajas.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107